



## DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

# 2176

Oficio No. 1.2/ /2023

Asunto: Respuesta al oficio U.T./533/2023

Folio de información 330010123000297

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2023

**MARGARITA D. BRIONES VELÁZQUEZ.**  
COORDINADORA TÉCNICA Y TITULAR  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE  
Presente.

En atención a su oficio número U.T./533/2023 del 16 de octubre de 2023, referente a la solicitud de información con número de folio 330010123000297, la cual fue recibida por este Instituto, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (Sisai 2.0) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que a la letra señala:

*"Que indique cuál ha sido el número total de demandas, en contra de los trabajadores del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, solicitando los efectos de su nombramiento de los últimos 5 años..." (Sic.)*

Al respecto, en términos de los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 cuarto párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito dar contestación a lo solicitado de la siguiente manera:

Atendiendo el contenido literal de la solicitud de información y derivado de una búsqueda exhaustiva con criterio amplio en los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección de Asuntos Jurídicos de conformidad a sus atribuciones, le informo que **no se tiene registro** de demandas en contra de los trabajadores del Instituto Nacional del Suelo Sustentable solicitando los efectos de su nombramiento en los últimos 5 años.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**JUAN CARLOS ZAMORA GARCÍA**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE



"Los servicios que se presentan en este Instituto, se realizan de acuerdo a la igualdad de género"

